

12738

Quito D.M., 29 de julio de 2015

Señor:
DARWIN SANTIAGO ERAZO TIPAN
Presente:

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el veinte y ocho de julio del dos mil quince, mediante disposición de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA ESTRATEGICA INMOINNOVADORA S.A.**, se designa a usted como **GERENTE**, de la misma, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de la Compañía, el Gerente y Presidente tendrán la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el trece de mayo del dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el ocho de julio del dos mil diez.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en su gestión al frente de esta compañía.

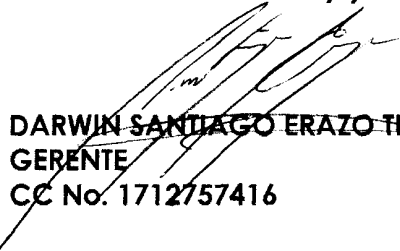
Atentamente,



Ab. Adolfo Cadena
Secretario Ad-Hoc

Quito D.M., 29 de julio de 2015

RAZÓN: Por el presente acepto la designación de Gerente de la **COMPAÑÍA ESTRATEGICA INMOINNOVADORA S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



DARWIN SANTIAGO ERAZO TIPAN
GERENTE
CC No. 1712757416

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	38078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12738
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA ESTRATEGICA INMOINNOVADORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ERAZO TIPAN DARWIN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712757416
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2190 DEL: 08/07/2010 NOT. 27 DEL: 13/05/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL